

El martirio de Dreyfus

Dreyfus ha sido rehabilitado en su honra y en todos sus derechos. La justicia humana consignará como una de sus páginas más gloriosas, la sentencia dictada ayer por el Tribunal Supremo de Francia. Dreyfus es inocente y de nuevo volverá a vestir el uniforme del soldado, sin que ya nadie pueda dudar de su honor y de su caballerosidad.

Largos años de sufrimiento ha durado el martirio de este inocente; horroriza pensar cuánto ha padecido, cuánto ha tenido que esforzarse su espíritu para resistir la dura prueba a que ha estado sometido.

Sus grandes sufrimientos son conocidos en todo el mundo; el mismo Dreyfus los ha hecho públicos en un volumen, cuya lectura produce espanto en el ánimo más templado. De esta obra vamos a recortar unas páginas que reproducimos a continuación. Describe en ellas el infortunado oficial el acto, horrible para un militar y un caballero, de su degradación; otras son trozos del diario que para su mujer escribió mientras estuvo prisionero en la isla del Diablo.

La degradación

La degradación tuvo lugar el sábado 5 de Enero de 1895; sufrí aquel terrible suplicio sin debilidad.

Antes de la lúgubre ceremonia esperé una hora en la sala del ayudante de la guarnición, en la Escuela militar.

Fui conducido, entre cuatro soldados y una clase, al centro de la plaza.

Dieron las nueve; el general Darras que mandaba la parada de ejecución, mandó descansar las armas.

Yo sufría el martirio, me erguía para concentrar todas mis fuerzas, evocaba para sostenerme el recuerdo de mi esposa, el de mis hijos.

Tan pronto como terminé la lectura del fallo, exclamé, dirigiéndome a las tropas: —¡Soldados, se degrada a un inocente! ¡Viva Francia! ¡Viva el ejército!

Un ayudante de la guardia republicana se acercó a mí. Rápidamente, arrancó los botones, los vivos del pantalón, las insignias del grado del kapis y de las bocamangas y después rompió mi sable. Vi caer a mis pies todos aquellos pedazos de honor.

Entonces, en aquella espantosa escudida de todo mi ser, pero con el cuerpo erguido, la cabeza alta, lancé siempre y todavía mi grito a aquellos soldados, a aquel pueblo congregado: ¡Soy inocente!

Continuó la ceremonia. Tenía que dar la vuelta al cuadro. Oí los alaridos de una turba engañada; sentí el estremecimiento que debía hacerle vibrar al presentarle un hombre condenado por traición, y probé a despertar en aquella turba otro estremecimiento, el de mi inocencia.

Terminó la vuelta alrededor del cuadro; el suplicio estaba concluido, ó al menos así lo creí yo.

La agonía de aquella larga jornada no había hecho sino empeorar. Me ataron las manos, y en un coche celular me condujeron al Depósito, pasando por el puente del Alma. Al llegar al extremo del puente, vi por la claraboya del carruaje las ventanas de la habitación donde habían transcurrido tan dulces años y donde me dejaba toda mi felicidad. La angustia fue atroz.

En el Depósito fui con mi traje desgarrado y andrajoso, arrastrado de sala en sala, registrado, retratado, medido. En fin, hacia medio día fui trasladado a la cárcel de la Santé y recluido en una celda.

En la isla del Diablo

Empiezo hoy el diario de mi triste y espantosa vida. En efecto, únicamente numerado tengo papel a mi disposición, papel para escribir y rubricado, a fin de que no pueda distraer una hoja. Soy responsable de su empleo. ¿Qué otra cosa podría emplearlo? ¿De qué me serviría? ¿Qué secretos puedo yo confiar al papel? ¡Tantas preguntas, tantos enigmas!

¡Qué horribles meses acabo de pasar! ¡Cuántos meses como éstos me esperan aún!

Estaba decidido a matarme después de mi inútil condena. Ser condenado por el crimen más infame que el hombre puede cometer, bajo la fe de un papel sospechoso cuya letra imitaba ó se parecía a la mía, era cosa para desesperar a un hombre que coloca el honor sobre todo.

¡He cedido, sin embargo, a las súplicas de mi mujer y he tenido el valor de vivir! Mi conciencia me sostenía; mi razón decía cada día: «¡Animo! La verdad, por fin, fulgurará triunfante; en un siglo como el nuestro la luz no puede tardar en hacerse.» Pero, ¡ay, de mí! cada correo traíame una nueva decepción.

Después de una travesía de quince días, metido en una jaula, he permanecido primeramente en la rada de las islas de Salud, cuatro días bajo el puente, en medio de un calor torrido. Mi cerebro se liquidaba; todo mi espíritu se fundía en una desesperación horrible.

A mi desembarco he permanecido encerrado en un aposento de un presidio, con prohibición de hablar con nadie, sometido al régimen de los forzados. Muchas veces he creído que iba a volverme loco. He tenido congestiones al cerebro, y mi horror a la vida era tal, que tuve el pensamiento de dejarme morir; pero el recuerdo de mi mujer, los deberes para con mis hijos me hacen resistir este martirio.

Al fin, después de treinta días de semejante reclusión, acaban de transportarme a la isla del Diablo, donde gozaré de una sombra de libertad. De día puedo pasearme en un espacio de algunos centenares de metros cuadrados, siguiendo de paso a paso por un centinela; al caer la tarde seré encerrado en mi cabanón de cuatro me-

tros cuadrados, cerrado por una puerta con claraboya de barrotes de hierro, ante la cual los vigilantes se relevan durante la noche.

Un jefe y cinco vigilantes están afectos a este servicio. La ración se compone de medio pan por día; 300 gramos de carne, tres veces por semana, sustituidos los otros días por adobo ó tocino salado.

Noche del domingo al lunes 15 de Abril de 1895.

Imposible dormir. Esta jaula, delante de la cual se pasea el centinela como un fantasma que se me apareciera en sueños, la picazón de todos los animalillos que pasean sobre mi cuerpo, la cólera que rugo en mi pecho al encontrarme aquí cuando he cumplido en todo y por todo mi deber, sobreexcitan mis nervios, ya puestos en violenta tensión y alejan el sueño.

¿Cuándo pasará de nuevo una noche en calma y tranquilo? ¡Acaso nunca, antes de descender a la tumba, en donde disfrutaré del eterno reposo! ¡Qué hermoso debe de ser el no pensar en la infamia, en la cobardía humana!...

¡Qué horrible existencia, de perpetuo recelo, de vigilancia no interrumpida para un hombre que precia su honor en más que todo lo del mundo!

Estoy sin noticias de mi mujer ni de mis hijos. Sé, sin embargo, que desde el 29 de Marzo, es decir, desde hace tres semanas, hay cartas para mí en Cayena. He hecho telegrafiar a Cayena y a Francia para tener noticias de los míos, ¡y no recibo respuesta alguna!...

El mar, que oigo gemir a través de mis rejas, produce siempre en mí extraña fascinación. Mece mis pensamientos como en otros tiempos; pero ¡qué pensamientos tan tristes y sombríos! Evoca en mí recuerdos queridos, momentos felices pasados al lado de mi esposa, de mis hijos adorados.

Experimento la misma situación violenta que en el buque, sintiendo una atracción tremenda, casi irresistible, hacia el mar, cuyas mugientes olas parecen llamarme, ofreciéndome un supremo consuelo.

¿Dónde están mis hermosos sueños juveniles? Nada vive ya en mí; mi cerebro se extrañaba bajo el esfuerzo de mi pensamiento. ¿Cuál es el misterio de este drama? Todavía no comprendo una palabra de lo ocurrido. ¡Ser condenado sin pruebas tangibles, por una carta dudosa! ¡Cualesquiera que sean el alma y la conciencia de un hombre, ¿no es esto más de lo que se necesita para desmoralizarle!

La sensibilidad de mis nervios, después de los tormentos sufridos, se ha agudizado de tal modo que toda impresión nueva, aun exterior, produce en mí el efecto de una nueva herida.

¡Ah! Quisiera vivir hasta el día de la rehabilitación para gritar mis sufrimientos, para desahogar mi corazón lacerado... ¿Llegará a eso?... Con frecuencia tengo dudas; tan quebrantado está mi corazón, tan vacilante es mi salud.

La misma noche.

He tratado de dormir, pero después de un alargamiento de algunos minutos he despertado abrasado por la fiebre. Así me ocurre todas las noches desde hace seis meses.

¿Cómo mi cuerpo ha podido resistir esta tragedia de tormentos físicos y morales? Yo pienso que mi conciencia limpia, segura de sí misma, me presta alientos invencibles.

Alzo la cabeza y miro al mar aún. El cielo está cargado de espesos nubarrones, pero la luz de la luna que se filtra a su través, viene a irisar ciertos trozos de mar dándole argentados reflejos. Las olas se desahogan impotentes al pie de las rocas que forman el contorno de la isla; el continuo rumor del agua que se estrellaba, su ritmo cortado y salvaje, placen a mi alma lacerada.

Y en esta noche, en esta calma profunda, se retratan en mi espíritu las imágenes queridas de mi esposa y mis hijos. ¡Cuánto debe de sufrir mi pobre Lucía ante una suerte tan inmerecida, después de haber tenido en la mano todos los elementos precisos para ser feliz! Y merecía serlo por su noble carácter, su profunda rectitud, su corazón tierno y afectuoso.

¡Pobre esposa mía querida! No puedo pensar en ella ni en los niños, sin sentirme debilitado, sin sollozar; pero también su recuerdo evoca el deber.

Voy a probar el perfeccionamiento de la lengua inglesa. Tal vez llegue a olvidar un poco trabajando.

15 de Abril de 1895.

Durante un claro de tiempo doy la vuelta a la pequeña porción de la isleta que me está reservada; ¡isla tristísima! Algunos bananos, algunos cocoteros, un suelo árido, del que brotan rocas basálticas.

A las diez me traen los viveres para el día: un pedazo de tocino salado, un puñado de arroz, algunos granos de café crudo y un poco de azúcar.

Viernes 19 de Abril de 1895.

No he escrito nada estos días. Todo mi tiempo lo he empleado en la lucha por la vida, porque quiero resistir mientras tenga una gota de sangre, sean los que quieran los suplicios que me afligan. El régimen no ha variado. Aún se esperan órdenes.

Hoy he hecho caldo con la carne, sazónandola con sal y pimienta que he encontrado en la isla. La cocción ha durado tres horas, durante las cuales mis ojos han sufrido horriblemente. ¡Qué miseria!

¡Y siempre sin noticias de mi mujer, de los míos! ¡Interceptan las cartas!

Esto es lo más inaudito, lo más inhumano. Que se tomen todas las precauciones imaginables para impedir toda evasión, lo concibo; es un derecho, diré más, un estricto deber de la Administración. Pero que se me entierre vivo, que se impida toda comunicación, aun en carta abierta, entre mi familia y yo, es contrario a toda justicia. Se creería más fácilmente haber retrocedido varios siglos... Seis meses llevo en el misterio, sin poder ayudar a que se rescate mi honor.

Prueba alguna que otra vez a proseguir mis

estudios del inglés, mis traducciones, para olvidar con el trabajo. Pero mi cerebro, completamente quebrantado, rehúsa toda labor; al cabo de un cuarto de hora me veo obligado a renunciar a ella.

Martes 23 Abril 1895.

¡Siempre la lucha por la vida! Jamás he sudado tanto como esta mañana partiendo leña. He simplificado aún más mis comidas. Esta mañana he hecho una especie de masa con la carne de vaca y judías blancas, comiéndome la mitad como almuerzo y dejando la otra mitad para la tarde. Así no tendré que cocinar más que una vez al día.

Pero estos alimentos, cocidos en vasijas de zinc oxidado, me producen violentos dolores de estómago.

Miércoles 24 Abril 1895.

Hay, tocino salado. Lo tiro. Me haré un potaje de garbanos; ésta será mi comida del día. Padezco cólicos fríos casi continuamente.

Jueves 25 Abril 1895.

Me entregan las cajas de cerillas una a una, no sé por qué, puesto que las cerillas son de Kósforo amorfo; y siempre para recoger una he de presentar la vacía. Esta mañana no la encontraba; esto dió origen a una escena de escándalo y amenazas. He concluido por encontrarla en mi bolsillo.

Jueves 9 Mayo 1895.

Esta mañana, después de haberme levantado temprano como de costumbre y haberme preparado el café, he sentido un desfalecimiento, seguido de abundante sudor. Me he dejado caer en la cama.

Es necesario que luche contra mi cuerpo, que éste no ceda hasta que me sea devuelto mi honor. Sólo entonces podré sentirme débil. Sin él, preferiría la muerte de mis hijos.

Horrible día. Crisis de lágrimas, de nervios... Pero es preciso que el alma domine al cuerpo.

Viernes 10 de Mayo de 1895.

Violenta fiebre la noche pasada. La farmacia portátil que me dió mi mujer no me ha sido entregada.

Sábado 11 al Lunes 13 de Mayo.

Pésimos días. Fiebre, empacho gástrico, repugnancia a toda comida. ¿Qué pasará en Francia entre tanto? ¿En qué punto estarán las averiguaciones?

Viernes 17 de Mayo de 1895.

El médico vino ayer tarde. Me ha ordenado 40 centigramos de quinina cada día y me enviará 12 botas de leche condensada y bicarbonato sódico.

Al fin podré someterme a régimen lacteo y no comer esos artículos que me repugnan. Hace cuatro días que no pruebo bocado. Jamás hubiera creído que el cuerpo humano tuviese tal resistencia.

Sábado 18 de Mayo de 1895.

Los botes de leche condensada no son nada frescos. En fin, mejor es esto que nada.

Domingo 19 de Mayo de 1895.

Día lúgubre. Lluvia tropical sin interrupción. La fiebre ha cedido gracias a la quinina. He colocado sobre mi mesa, para tenerlos siempre delante, los retratos de mi mujer y de mis hijos. Concentraré ahí toda mi energía, toda mi voluntad.

20 de Julio de 1895.

Los días transcurren horriblemente monótonos en espera de un mejor mañana.

Mi única ocupación es estudiar un poco de inglés.

Esto es la tumba, con el dolor de tener alma y corazón aún.

Tengo fiebre todas las noches. Me dan ganas de vomitar constantemente.

26 de Octubre de 1895.

No sé cómo vivo. Mi cerebro está triturado. ¡Ah! Decir que no sufro más allá de toda expresión, decir que no aspiro a que la muerte acabe con este suplicio, sería mentir.

Pero cada vez que desfallezco, en mis largas noches, ó en mis días solitarios, me yergo por un violento esfuerzo de todo mi ser y me grito a mí mismo:—«¡Tú no estás sólo; eres padre; debes defender tu honor, el de tu mujer, el de tus hijos!»; y vuelvo a caminar con un nuevo arranque para caer, ¡ay de mí! otra vez en la desesperación...»

8 de Diciembre de 1895.

Las neuralgias de la cabeza aumentan de día en día y me hacen padecer atrozmente. ¡Qué martirio de horas, de minutos!

¡Y siempre este silencio de tumba, sin oír una voz humana!

Una palabra de consuelo, una mirada amiga, aportan algunas veces como un ligero bálsamo a las más crueles heridas. Aquí nada...

27 de Enero de 1896.

Por fin he recibido un paquete de libros; llega a mí poder después de haberlo esperado durante muchos meses.

Con esto, forzando mi pensamiento a que se fije he conseguido dar algunos momentos de reposo a mi cerebro; pero, ¡ay de mí! no puedo leer mucho rato sin que mi vista se fatigue.

7 de Septiembre de 1896.

¡Ayer tarde me pusieron grilletes! ¿Por qué? Lo ignoro.

Desde que estoy aquí he seguido estrictamente el camino que me han trazado, y he observado íntegramente la consigna que me ha sido dada.

¡Estas noches con grillos! ¡Y sin ninguna explicación, sin saber por qué, sin conocer la causa!...

POR TELEGRAMA

Como se votó la sentencia

París 12.

Se asegura en los pasillos del Palacio de Justicia que las conclusiones de la sentencia fallada esta tarde por el Tribunal Supremo sobre el *Affaire Dreyfus*, las acordó la Sala por 31 votos contra 18.

La rehabilitación

París 12.

Los ministros, que esta tarde se han reunido

bajo la presidencia de M. Fallières, han acordado depositar mañana por la mañana sobre la mesa de la Cámara dos proyectos de ley encaminados a reintegrar al ejército al capitán Dreyfus y al teniente coronel Picquart.

En su consecuencia, M. Picquart será nombrado general de brigada, y M. Dreyfus será nombrado jefe de escuadrón; éste será además inscrito en el concurso para la distinción de caballero de la Legión de Honor.

En la Cámara de diputados

París 13.

Esta mañana en la sesión de la Cámara de diputados, M. Etienne, ministro de la Guerra, presentó dos proyectos de ley reintegrando en el ejército a Dreyfus como jefe de escuadrón y a Picquart como general, mandando además proponerlos como oficiales en el orden de la Legión de Honor.

La lectura de estos proyectos fué acogida con aplausos por la mayoría.

El fallo y la prensa

París 13.

Los diarios nacionalistas afirman que el fallo del Tribunal de Casación es contra toda justicia y abre una era de represalias.

La *Libre Parole*, sin embargo, indica al general Mercier que debe publicar las pruebas de la culpabilidad de Dreyfus si las tiene.

Los órganos republicanos se muestran satisfechos del triunfo de la verdad y de la justicia. Añaden que el movimiento de independencia provocado en la opinión por la revisión, impone un desagravio a favor de Dreyfus y de Picquart, pero sin represalias, pues el país desea vivir en paz.

LOS REYES EN LA GRANJA

Paseos a pie y a caballo.—Vijeros.—El batallón de las Navas.—Función extraordinaria.

San Ildefonso 13 (5.40 tarde).

Esta mañana han salido de paseo a pie el Rey y la Reina Victoria. Fueron muy aclamados por las numerosas personas que los vieron.

Procedentes de Madrid llegaron los exministros Sres. Concas, San Martín y Pérez Caballero. Cumplimentaron a los Reyes, é invitados por ellos almorzaron en Palacio. Después salieron para Segovia, donde cogerán el tren rápido y regresarán a Madrid.

Por la tarde han salido de paseo a caballo el Rey y la Reina. Acompañánles el médico inglés que ha venido estos días, el ayudante del Rey Sr. Hiorriaga y el picador Sr. Corona.

El batallón de cazadores de Las Navas sale en estos momentos para practicar ejercicios de tiro. Esta noche asistirán los Reyes al teatro.

El lunes próximo se verificará una representación de *El cabo primero* a petición de D. Alfonso, tomando parte en la interpretación de la obra los oficiales de la guarnición.

Nemurd.

En el Tiro de Pichón.—Law tennis y Golf.—Veraneantes

La Granja 13.

Los Reyes, en su paseo de esta mañana, recorrieron los alrededores de la población, llegando hasta el recinto del Tiro de Pichón, en donde permanecieron largo rato examinando el lugar destinado para el juego de *Law tennis*.

En breve se harán los trabajos necesarios para que pueda también jugarse allí al golf, a cuyo juego es muy aficionada la Reina Victoria.

Por indicación de D. Alfonso, la banda del batallón de Las Navas ha tocado esta tarde en el recinto del *Law tennis*, para amenizar los partidos.

En lo que va de semana han llegado a este Real Sitio más de cien familias de veraneantes.—*Fabra*.

La Infanta Isabel en Galicia

Excursión a Bayona.—La Infanta acompañada.—Programa para hoy

Vigo 13.

La Infanta Isabel marchó ayer a Bayona, acompañada de la marquesa de Najera y de su secretario Sr. Coello.

El recibimiento hecho a la Infanta en Bayona ha sido grandioso. Entre las personas que la esperaban figuraban el Obispo de Tuy y el general Molit, Las señoras de la colonia veraniega arrojaron flores y palomas. Los barcos fondeados en el puerto hallábanse engalanados.

Después del almuerzo se verificó una recepción. Acompañada S. A. por numerosas personas, estuvo en la iglesia-colegiata. Preguntada por qué no permanecía más tiempo en Bayona, contestó que por el deseo de cumplir con otros pueblos de Galicia, y que sentía no poder complacerles.

Efecto del cambio de temperatura está algo indispuesta la Infanta Isabel. La indisposición se reduce a un ligero enfriamiento, y carece por tanto de importancia.

Permanecerá en Vigo hasta el día 18. A las seis y media de la tarde regresó a Bayona.

El viaje a Tuy lo hará otro día.

Ha estado a cumplimentarla el capitán general de Galicia.

Mañana, si cede el fuerte viento Nordeste, la Infanta se embarcará en el cañonero *Vasco Núñez de Balboa* y recorrerá la bahía hasta la ensenada, el lazareto de San Simón y las islas Cies. En el caso de persistir el viento efectuará una excursión a Orense en automóvil.

También piensa visitar otras poblaciones. Se ha celebrado un concierto de música gallega en el teatro Rosalía en honor de la Infanta, organizado por el maestro Baldomiro. Asistió numerosa concurrencia.—*N*.

Visitando a la Infanta.—Preparando excursiones

Vigo 13.

Ha visitado esta mañana a la Infanta Isabel una comisión de marineros, presidida por el general Cámara.

También estuvieron a ofrecer sus respetos a la Infanta, el capitán general, el Sr. Montero Ríos y el senador Sr. Riestra.

El Sr. Montero Ríos invitó a almorzar en Lourizán a la Infanta, prometiendo S. A. aceptar la invitación para el próximo martes.

El domingo se propone ir la Infanta a Santiago.

A causa del estado del mar se ha suspendido la excursión marítima que la Infanta se proponía hacer por la bahía.

En su lugar saldrá S. A. en automóvil, recorriendo varios de los pintorescos pueblos de los alrededores.—*Mencheta*.

DONATIVO DE DOÑA SOL RUBIO

El ministro de la Gobernación ha recibido una comunicación de la distinguida señora doña Sol Rubio, hija del ilustre cirujano D. Federico Rubio, pidiendo en su conculcamiento una donación que hace al Estado.

Cede a éste en el Instituto fundación de su difunto padre nueve camas, dotada cada una de ellas con 10 000 pesetas.

El rasgo de la hija del ilustre doctor Rubio es digno de la memoria de aquel insigne hombre de ciencia y filántropo que fué honor de España, que le contó entre sus más preclaros varones.

EL SR. MAURA EN BALEARES

Palma 13.

El Sr. Maura continúa siendo visitadísimo en su retiro de Valldemosa.

Una comisión de La Peña estuvo ayer a cumplimentarle en nombre del partido conservador.

Hoy le visitará una comisión del Ayuntamiento de Palma en nombre de la corporación. Componen la comisión seis concejales, entre los que hay conservadores, liberales y republicanos. Le pedirán apoyo para solucionar algunas cuestiones municipales.

Manifestaciones del Sr. Maura

Palma de Mallorca 13 (A. T.)

El comité conservador ha visitado al señor Maura, el cual ha hecho las siguientes manifestaciones que mañana publicará el periódico *La Almodama*.

D. Antonio Maura opina que el Gabinete que preside el general López Domínguez, aunque no es un ministerio fuerte, podrá durar hasta la primavera próxima, si al reanudarse las sesiones de Cortes no se deshacen los liberales. De todos modos, considera al actual Gobierno superior al Gabinete que preside el Sr. Moret.

Afirma que los conservadores no crearán obstáculos al nuevo Gobierno, y cree que no se formará otro Ministerio en esta etapa liberal, porque los que pudieran sustituir al general López Domínguez han de caldearse antes en el gubernamentalismo.

El Sr. Maura considera que si es llamado al poder necesita un quinquenio para gobernar, pues entiende que no es posible realizar ninguna obra cuando los ministros duran dos, tres ó cuatro meses en los ministerios.—*Mencheta*.

Una escuela de socialismo

Para el próximo curso, en el otoño que viene, se abrirá en Berlín una «Escuela superior de Socialismo» gracias al dinero del presupuesto. El *Forwärt*, órgano oficial del socialismo alemán, ha sido el periódico que ha dado esta noticia.

Explicamos esto. La escuela superior de socialismo no será subvencionada directamente por el Estado; pero su creación es consecuencia de una ley recientemente votada con aprobación del gobierno.

Hasta estos últimos meses, en efecto, los diputados del Reichstag no percibían indemnización alguna. Los diputados socialistas estaban sostenidos por la caja del partido, a la cual costaba cien mil francos anuales el sostenimiento de sus representantes. La ley subvencionando a los diputados vino a evitar este gasto y a regalar así cien mil francos anuales a la caja socialista.

¿Qué hacer con esta dinero? ¿Cómo emplear el regalo que los burgueses les hacían? Se podía, lógicamente, aligurar las cuotas, bastante pesadas, de los adheridos. No se pensó en ello siquiera. Los socialistas alemanes pagan puntualmente sus cuotas; llevan esa ventaja a buen número de ciudadanos socialistas y no socialistas de los demás países.

Y así es como han podido sostener a sus representantes y hacer del *Forwärt*, su periódico, una empresa independiente y próspera.

Así, pues, acordóse desde luego no tocar a un impuesto que el contribuyente había adquirido la costumbre de pagar. Pero ¿qué hacer de los cien mil francos que quedaban a esponsibles? El grupo de Frankfurt propuso la fundación de la escuela. La idea agradó, y dentro de pocos días se hará público el plan definitivo de ésta.

Se sabe ya que se darán cátedras de economía política, de socialismo teórico, historia literaria, derecho y ciencias naturales. Como en las Universidades alemanas, los discípulos se ejercitarán en trabajos prácticos, controversias oratorias, redacción de informes, etc. Los cursos estarán divididos en semestres y los profesores recibirán sueldos regulares.

Ignórase todavía cuáles serán las condiciones que se fijarán para el ingreso en la escuela y qué títulos se darán a los discípulos que terminen sus estudios. Pero es indudable que el porvenir, si la escuela da resultados, el periodismo del partido podrá recibir valiosos refuerzos y los socialistas extenderán su arraigo en la opinión.

DISPOSICIONES DE HACIEDA

Información telegráfica EXTRANJERO

Agitación en Rusia

Los israelitas de Varsovia

Los israelitas de Varsovia, hombres en su mayoría, han abandonado Varsovia ayer. Los que han quedado están custodiados, siendo guardadas por gente armada todas las puertas de las viviendas israelitas.

Debate en la Duma

La Duma ha reanudado el debate provocado por Mr. Pogrom, referente a los sucesos de Bielostok.

Colisión

En una calle céntrica, unos vagabundos que robaban pipas de cerveza maltrataron a la policía, que quiso intervenir. El comisario, el secretario y dos agentes fueron gravemente heridos.

Noticias varias

Vuelco de un ómnibus

Un ómnibus automóvil que bajaba la cuesta de Crauley, a medio camino de Brighton ha volcado esta tarde, resultando seis pasajeros muertos y 20 heridos.

Proyectos financieros

Al discutirse las llamadas cuatro contribuciones, el ministro de Hacienda, M. Poincaré, anuncia que ha logrado nivelar el presupuesto mediante el aplazamiento de la amortización hasta 1905.

Seguidamente expone el proyecto preparado por el gobierno sobre el impuesto de utilidades. De no aprobar la Cámara dicho proyecto, el ministro declara que dejará el poder.

El ejército inglés

Cámara de los Comunes.—Mr. Haldane expone muy detalladamente el proyecto de reorganización del ejército.

Dicho proyecto comprende la existencia de un ejército de 150,000 hombres para el exterior.

El ministro declara que Inglaterra encabeza el movimiento de reducción del armamento, suprimiendo 20,000 hombres.

Revolución en Nueva Orleans

Según un despacho del representante de los Estados Unidos y cónsul de Guatemala en Nueva Orleans, se ha dado una batalla en El Círculo entre salvadoreños y guatemaltecos.

Los primeros han sido derrotados, resultando muerto su general Sr. Regalado, expresidente de San Salvador.

Impresión en Londres

Toda la prensa de Londres dirige felicitaciones a Francia con motivo de la rehabilitación de Dreyfus, rasgo de una grande y generosa acción.

Presidente condecorado

En los centros políticos monárquicos liberales se consideran las particulares demostraciones del rey D. Carlos para con el Sr. Franco, presidente del Consejo de ministros, con ocasión de ofrecerse la gran cruz de Torre y Espada, como una prueba de los sentimientos liberales democráticos de su majestad.

El presupuesto francés

La Cámara de diputados aprueba por 448 votos contra 43 las declaraciones de M. Poincaré, ministro de Hacienda, sobre el impuesto de utilidades.

Aprueba después por 517 votos contra 50 el presupuesto general.

Es prorrogada la sesión hasta la tarde.

Empleados ferroviarios en huelga

Los empleados de la llamada línea ferroviaria del «México», que se extiende desde Burdeos hasta Le Verdon ó la embocadura del Gironda, se han declarado en huelga en las últimas horas del día de ayer, desmintiendo durante la noche con objeto de impedir el tráfico, los órganos oficiales de cuantas locomotoras se hallaban en los resguardos y depósitos. Sin embargo, la activa energía de los altos empleados del servicio de tracción, logró que pudieran salir los trenes de la mañana.

Fuerzas de gendarmería y destacamentos de tropas custodiar las vías y depósitos. Hasta ahora no ha ocurrido incidente grave alguno.

Vapores correo

El trasatlántico *Monserrat* ha zarpado esta mañana con rumbo a la Habana.

Ha zarpado para Curacao el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Manuel Calvo*.

Hoy ha marchado a Singapur el trasatlántico *Isla de Panay*.

PROVINCIAS

San Sebastián

Las fiestas eucaristas.—Festival infantil.—Opera vasco-gaona.

Continúan celebrándose las fiestas eucaristas con gran entusiasmo, aunque deslucidas en parte por la lluvia.

Ayer mañana, en el frontón de Atocha, jugaron un partido a rebote jugadores franceses y españoles, ganando los últimos. La concurrencia fué numerosa.

Por la tarde se celebró el festival infantil en la plaza de la Constitución, en la que se reunieron 2.600 niños, todos los cuales llevaban boinas enarboladas.

Dió la nota simpática la banda infantil, compuesta de 24 ejecutantes, niños de la Casa de Misericordia. Debutó estrenando un precioso ensamble de música de cámara.

Desde la plaza de la Constitución dirigiéronse los niños, con la comisión de festejos, al paseo del Arbol de Guernica, precedidos por la banda infantil y la municipal. Allí ejecutaron los 2.600 niños el himno «Guernica Arbol», siendo muy aplaudidos. Después fueron obsequiados los niños con una merienda y dulces por la comisión de festejos.

Anoche se ha estrenado en el Circo la ópera vasco-gaona *La dama de Amboto*, ejecutándose antes el primer acto de la ópera *Chanton Pierrri*.

Asistió distinguida concurrencia y la ópera se estrenó a tuvo un gran éxito. Los artistas fueron muy aplaudidos por la buena interpretación. En la obra tomó parte el Orfeón donostiarra.

De Barcelona

Los obreros de los tranvías.—Suspensión de pagos

Los obreros de la compañía de tranvías se quejan de que la Junta de R-formas Sociales les obliga al descanso dominical.

El periódico *El Progreso* publica una información, diciendo que se ha declarado en suspensión de pagos la fundición artística de Masriera, por no haber cumplido sus compromisos con la ciudad.

casas la comisión del monumento a D. Alfonso XII.—Fabra.

Concejales contra el alcohólico

Dicen de Igualada que en aquel Ayuntamiento, durante una sesión, los concejales republicanos y catalanistas dirigieron duros ataques contra el alcalde, promoviendo un fuerte escándalo.

El gobernador ha remitido al fiscal una denuncia por escándalo.—Fabra.

La alcaldía de Barcelona

El marqués de Mariano ha recibido una carta del general López Domínguez expresándole su deseo de que continúe al frente de la alcaldía.

El marqués ha contestado insistiendo, alegando que tiene necesidad de descansar para atender al restablecimiento de su salud.—Mencheta.

Noticias varias

Tentativa de suicidio

En las prisiones militares intentó ahorcarse el marinero de la armada José Estrada, presunto autor de un robo de vestuario en los almacenes del arsenal.

Diligencia que vuelca

En la carretera de Lecumberri y al bajar una cuesta, ha volcado una diligencia, resultado del accidente dos heridos graves y varios contusos.—Fabra.

Consignatarios y obreros

En el despacho del gobernador civil se han reunido los consignatarios de vapores para tratar del sangriento suceso ocurrido ayer en el puerto.

Se acordó para evitar otros que el trabajo en el puerto se reparta equitativamente entre los socios de varias agrupaciones obreras de poblaciones marítimas.

La medida ha calmado la excitación obrera.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

Madrid

BENEFICIO DE CARRIÓN.—Anoche celebró en el teatro de Apolo su función de beneficio, el actor y director artístico Vicente Carrión.

El teatro se llenó en las cuatro secciones, pues Carrión cuenta por miles el número de amigos y admiradores.

En el programa hubo necesidad de introducir alguna variación, a causa de la indisposición que sufría la primera tiple señorita Joaquina Pino.

El *cake-walk*, que ballaron de una manera primorosa la señorita Palou y el beneficiado, produjo general entusiasmo.

Vicente Carrión tuvo agasajadísimo y muy aplaudido.

APOLO.—Restablecida de su indisposición la señorita Pino, mañana sábado se verificará el estreno de la zarzuela de los Sras. Perria y Palacios, música de D. Jerónimo Jiménez, titulada *La venta de la Alegría*.

—Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las espléndidas obras *Las hijas del Zebedo*, *El nuevo servidor*, *El rey del petróleo* y por primera vez en función de tarde el nuevo y extraordinariamente aplaudido entremés lírico, titulado *El noble amigo*.

Por la noche: 1.ª sección, *El rey del petróleo*; 2.ª *El noble amigo*; 3.ª *La venta de la Alegría*; y 4.ª *El pollo tejado*.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

Provincias

BARCELONA.—En el teatro Eldorado se ha estrenado con éxito brillante la comedia *Los noveleros*, traducción de *Los romancesques*, de Rosinard.

La obra del autor de *Cyrano* está escrita en verso, y el traductor, Antonio Palomero, ha respetado la forma, vertiéndola al castellano en sobrias estrofas.

La compañía de la Comedia de Madrid ha interpretado *Los noveleros* de una manera magistral, especialmente Rosario Pino, que estuvo admirable de naturalidad, gracia y sentimiento.

Los actores y el Sr. Palomero fueron llamados infinidad de veces a escena.

—En Novedades se ha celebrado el beneficio de Locoada Alba, con *Francofort*, *Cosas de chicos* y *El tren de los maridos*.

La beneficiada recibió inconfundibles muestras de simpatía y admiración.

CIUDAD REAL.—Se ha estrenado con buen éxito, en el teatro de verano, *La muñeca* y *El títel*.

La interpretación de ambas obras fué buena.

LINARES.—La tiple Amalia Isaura ha debutado, obteniendo un «buen éxito», con *La tragedia del Pierrot*.

BILBAO.—La prensa encomiaba la labor de Loreto Prado en *Los granujas* y *Las estrellas*, obras manoseadísimas y muy vistas allí, que, sin embargo, parecieron nuevas representadas por Loreto.

El pilluelo de París no gustó en Bilbao cuando se estrenó, pero al representante Loreto entusiasmo al público, que la hizo una ovación delirante.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 1.ª.—De lo civil.

Alimentos provisionales y litis expensas.—Sentencia 3 de Noviembre de 1905.—(Gaceta 22 de Junio de 1906).

Se declara: 1.ª Que la apelación transfirió al tribunal, ante el que se recurre, la plenitud del conocimiento del asunto para resolver todos los puntos que hayan sido objeto del debate y que no se hayan excluido expresamente de dicha apelación.

2.ª Que no es esencial incongruente la que en su parte dispositiva absolvió al demandado; pues aunque en algún considerando de aquella se hagan apreciaciones sobre materias ajenas al litigio, el recurso de casación, según repetida doctrina, no se da contra los considerandos de la sentencia recurrida, sino contra el fallo. 3.ª Que el marido no separó legalmente de su mujer el derecho de pedir alimentos a ésta, porque sin que dicha separación exista, tienen los cónyuges la obligación de vivir juntos, y al marido, mientras no se le separa de la administración de los bienes dotales y de los productos de los demás pertenencias a la sociedad conyugal, y puede hasta disponer de los frutos de los bienes de su esposa para atender con ellos al sostenimiento de las cargas del matrimonio, y por lo mismo a su propio mantenimiento, sin necesidad de acudir a su mujer. Y 4.ª Que la imposición de costas pertenece a la facultad discrecional de las Salas sentenciadoras, y no cabe contra tal pronunciamiento recurso de casación.

Textos legales que se aplican.—Artículos 56 y 143, núm. 1.ª del Código civil.

Considerando que el recurso de apelación utilizado sin limitación alguna, transfirió al Tribunal ante el que se recurre la plenitud del conocimiento del asunto para resolver todos los puntos que hayan sido objeto del debate, por haberse comprendido en la demanda inicial del asunto ó dado motivo a excepción alegada por el demandado.

Considerando que el contestar a la demanda que formuló D. Ramón Benso contra su esposa doña Adela Galindo reclamando de la misma alimentos provisionales, se opuso ésta a la petición alegando que aquélla carecía de derecho para hacerlo, y que contra la sentencia que el juez de primera instancia dictó concediendo alimentos interpuso la de-

mandada apelación sin concretar que se refiriera a extremo determinado, por lo que la Sala sentenciadora quedó facultada para resolver acerca de pudiendo entender restringida esta atribución por lo que en el acto de la vista, la dirección de la apelante solicitara únicamente la reducción de la cuantía de los alimentos, porque esta solicitud no consta estuviera autorizada por la parte, ni limitaba por lo mismo la competencia del tribunal, que pudo prescindir de ella y resolver válidamente, como lo hizo, el fondo del asunto conforme a la excepción alegada en primera instancia, sin incurrir en incongruencia como se pretende en el sexto motivo del recurso ni infringir la doctrina establecida por este Tribunal Supremo en sus sentencias que se citan en el propio motivo, especialmente en la de 9 de Octubre de 1899, porque en el caso que dio lugar a ésta, el apelante, al interponer el recurso de apelación, excluyó del mismo extremos, y acerca de uno de ellos resolvió el tribunal de apelación, lo cual no ha ocurrido en el presente.

Considerando que tampoco es incongruente la sentencia recurrida porque en uno de sus considerandos haga apreciación, respecto a las facultades que al marido incumben en la administración de los bienes del matrimonio y a la renuncia de las mismas, porque aquélla se concreta en su parte dispositiva a absolver a doña Adela Galindo de la demanda contra ella interpuesta en reclamación de alimentos, y es doctrina repetidamente proclamada por este Tribunal Supremo que el recurso de casación no se da contra los considerandos de la sentencia recurrida, sino contra el fallo.

Considerando que la prescripción del art. 143, núm. 1.º del Código civil, de que los cónyuges están obligados recíprocamente a darse alimentos, no puede menos de estar subordinada a las demás disposiciones de dicho cuerpo legal, que regulan la organización de la familia y los deberes de los esposos no separados legalmente, entre los que se hallan los de vivir juntos y socorrerse mutuamente, como previene el art. 56 del citado cuerpo legal, y que este supuesto, la obligación de suministrar alimentos al cónyuge que tenga bienes a que carezca de ellos y los necesite para subsistir, se ha de entender limitada al caso en que con arreglo a derecho se haya decretado la separación de los mismos, bien de manera interina, bien definitivamente, caso que con respecto al marido no puede llegar hasta que se dicte sentencia dando lugar al divorcio, ya que hasta entonces, si es culpable no se le separa de la administración de los bienes dotales y del producto de los demás pertenencias a la sociedad conyugal.

Considerando que, de prevalecer la doctrina que del recurso se deriva, se vendría a sancionar que los unidos por el vínculo del matrimonio podrían prescindir de él separándose por su propia voluntad, estableciendo en contra del precepto legal contenido en el citado art. 56 del Código civil un estado de derecho completamente incompatible con la naturaleza y efectos del matrimonio, prescindiendo de los deberes inherentes al mismo y perturbando la unidad de la familia en oposición de lo que la ley, de acuerdo con la moral, tiene establecido.

Considerando que no hallándose legalmente separados los cónyuges D. Ramón Benso y doña Adela Galindo, deber de ambos es vivir juntos y socorrerse mutuamente, y por ello no puede sostenerse que aquélla tenga necesidad de que su esposa le suministre alimentos para vivir separado de ella fuera del domicilio conyugal donde tiene su puesto, y la facultad de disponer hasta de los frutos de los bienes de su esposa para atender con ellos al levantamiento de las cargas del matrimonio, y por lo mismo a su propio mantenimiento sin necesidad de acudir a su mujer; por lo que la sentencia recurrida al negar el señalamiento de alimentos solicitada por D. Ramón Benso no ha infringido los artículos del Código civil y doctrina que se invocan en los motivos 1.º al 5.º del recurso.

Considerando que la imposición de costas es de la facultad discrecional de las Salas sentenciadoras, y que por ello no cabe recurso contra la sentencia que resuelve respecto de la misma.

Los repartidores de pan

Según los repartidores de pan sus gestiones para conseguir que se vuelva a las antiguas costumbres del reparto.

Como los fabricantes insisten en prohibirla, una comisión de repartidores ha visitado ayer al gobernador civil para exponer a esta autoridad sus quejas y sus deseos.

El Sr. Alba dijo que nada podía hacer por tratarse de una resolución legal de los patronos.

Hoy ha acudido nuevamente al Gobierno civil una comisión de repartidores, no consiguiendo ver al gobernador por estar éste ausente de su despacho.

LAS RUINAS DE NUMANCIA

Ayer salió para Sorla la comisión nombrada para hacer los trabajos relacionados con el descubrimiento de las ruinas de Numancia.

Lleva la comisión encargo de descubrir el perímetro completo que ocupaba la antigua ciudad y tratar con los propietarios la compra de los terrenos que haya necesidad de expropiar.

En las excavaciones que en el anterior hicieran en las ruinas de Numancia los profesores Koenen y Schulten, por encargo del gobierno alemán, encontraron varias vasijas y otros objetos que, para estudiosos de esta índole, se llevaron a su país, aunque ofreciendo al director del Museo Arqueológico Nacional que serían devueltos a España.

Cumpliendo esa promesa, el profesor Koenen ha avisado al director del Museo la remisión de trece cajas que contienen los indicados objetos arqueológicos.

Existe el propósito de formar un Museo numantino con estos objetos y los que pueda encontrar la comisión española.

Sociedad de higiene

Programa de premios para el año de 1906

Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes:

Premio Fernández-Caro Tema: «Higiene de las industrias mineras.—Necesidad de una disposición legislativa que garantice en lo posible la salud y la vida de los que se dedican a esos trabajos.—Bases para una reglamentación especial».

Para este tema habrá un premio y un accésit. El premio consistirá en diploma de socio correspondiente y la suma de 500 pesetas.

El accésit, en diploma de socio correspondiente. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ugarte Tema: «El trabajo y la salud.—Influencia recíproca de estos dos factores en la duración de la vida humana».

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las condiciones expresadas en el anterior.

Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura Tema: «Sanseamiento de las poblaciones rurales.—Medidas que deben adoptarse por parte del Estado y de los Municipios».

Para este tema habrá un premio y un accésit. El premio consistirá en diploma de socio correspondiente y una suma de 1.000 pesetas.

El accésit en diploma de socio correspondiente. Se concederán menciones honoríficas si lo estimare el Jurado.

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra

Tema: «El descanso dominical en sus relaciones con la Higiene».

Hayrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para el anterior.

Premio a la Memoria del doctor D. Eusebio Castelo

Se abre un concurso en que podrán tomar parte todos los que sean ó hayan sido practicantes de las salas del hospital de San Juan de Dios, del que fué decano el ilustre doctor Castelo.

El premio consistirá en la cantidad de 250 pesetas, que se otorgará al que reúna mayores servicios y méritos.

Las condiciones del concurso son las siguientes: Ser ó haber sido, durante dos años cuando menos, practicante de las salas de sífilis del hospital de San Juan de Dios.

Probar, por medio de certificado suscripto por el jefe facultativo del establecimiento, su buena conducta y méritos y servicios que hayan prestado y tiempo que han ejercido su cargo en el hospital.

Estos documentos deberán presentarse al secretario de la Sociedad de Higiene, Excmo. Sr. D. Mariano Balmás (Puerta del Sol, 9), desde el 1 hasta el 31 de Septiembre del año corriente.

El premio se adjudicará, el día de la sesión inaugural del curso de 1906-1907, al que reúna mayores méritos.

Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo

Tema: «La Higiene y las costumbres: su recíproca influencia».

Hayrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones

Tema: «La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico».

Hayrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

ATENEO

La sección de Historia

Bajo la presidencia del Sr. Labra se reunieron anoche los señores que constituyen la Mesa de la sección de Ciencias Históricas, para bosquejar el plan del próximo curso académico.

Se acordó que éste comenzara con las conferencias de Historia política contemporánea, dentro de la segunda mitad de Octubre próximo.

Las conferencias versarán sobre la invasión francesa, la revolución de 1808, las Cortes del 12 y la insurrección de América y la reacción del 19.

Los primeros temas de los debates de la sección serán éstos: 1.º «Evolución o contemporánea de la América independiente y su influencia en Europa y en la política mundial» (Memoria del vicepresidente, Sr. Arantava). 2.º «Concepto y desarrollo histórico del Estado moderno» (Memoria del secretario, Sr. Martínez Carvajal).

Se darán otras varias conferencias sobre la representación y las obras de personajes portugueses y americanos de nuestro tiempo.

Por último, se explicará un curso breve sobre las transformaciones de la ciencia histórica francesa con motivo de la reciente muerte de los renombrados publicistas MM. Sorell y Boupland.

DELINCUENTE Ó VIVIDOR?

Ayer llegó a Madrid el sujeto detenido días pasados en Rentería, y que se ha confesado autor del crimen cometido en la plaza del Matute, en la persona del cochero del marqués de Cayo del Rey, en la noche del 12 de Diciembre de 1902.

Desde la estación convenientemente esposado y escoltado por una pareja de la Guardia civil, fué conducido a la Cárcel Modelo.

Al ser filiado en el gabinete antropométrico, negó llamarse Enrique Pérez Pérez, y afirmó que su verdadero nombre era el de Ángel González Fernández.

El oficio del gobernador civil de Guipúzcoa, con que se remitió a Ángel González, fué trasladado ayer mismo al juzgado instructor del distrito del Congreso, a quien compete el asunto.

Ángel González Fernández es un sujeto de mediana estatura y viste decentemente de americana, traje de lanilla color oscuro; cubre su cabeza con una gorra; usa zapatos de color, camisa blanca, sin corbata.

Representa tener poco más de veinte años; lleva bigote fino, es moreno, de pelo castaño y sujeto de carnes.

Hasta que el Juzgado del distrito del Congreso interrogue al detenido, nada podrá saberse de la certeza de sus revelaciones.

Algunas personas han supuesto que la confesión de Ángel González se refiere al crimen de la calle de Lope de Vega; ocurrido hace poco más de dos años y cuya víctima fué un cochero, hallado agonizante en su lecho, a consecuencia de muchos y horribles martillazos que recibió en la cabeza.

Se supone también que el detenido puede ser un desequilibrado ó un mixtificador que ha querido viajar con cierta comodidad.

El juez Sr. Beneyto, acompañado del escribano Sr. Valdés, se personó esta mañana en la Cárcel Modelo para tomar declaración al detenido en Rentería.

Ángel González ha manifestado que no ha tenido la menor participación en el crimen que se le imputa, ni que al ser detenido haya declarado la menor cosa que pudiera complicarle.

Dicho sujeto, que es natural de Lugo, se escapó hace varios días del domicilio de su padre, que vive en aquella población, dirigiéndose, con 15 duros en el bolsillo, a París para perfeccionarse en el idioma francés.

Gastó el dinero antes de ver cumplidos sus propósitos, y con ánimo de allegar recursos se encaminó a Bilbao, desde donde saltó a San Sebastián, en vista de que en la primera de dichas poblaciones no conseguía sus propósitos.

Al llegar a Rentería fué detenido, acusado de haber cometido un acto punible.

El Juzgado, en vista de estas declaraciones, ha dirigido telegramas a Lugo para ver lo que haya de cierto.

Si se confirmara la declaración prestada hoy ante el juez por Ángel González, éste será puesto en libertad inmediatamente.

EL CAFE TUPINAMBA

Con un nuevo establecimiento cuenta ya la casa Tupinamba.

Ha sido instalado en la calle de la Montera, número 21, con arbolado lujoso y arte, ocupando toda la planta baja y el entresuelo del edificio.

Como en los demás establecimientos de la misma casa, encontrará el público en el inaugurado estos días los exquisitos cafés y chocolates que tanto renombre comercial han dado a la casa Tupinamba.

Prueba de la aceptación que sus productos han alcanzado en la plaza de Madrid, es que en poco más de un año se ha visto obligada a abrir varios despachos, teniendo los hoy, además del citado de la calle de la Montera, en la de Espoz y Mina, 11, en la de Serrano, 21 y en el Bazar del Carmen (plaza del Carmen).

FIESTAS POPULARES

En Viquecas

Para los días 15, 16 y 17 del actual, en honor de Nuestra Señora del Carmen, el Ayuntamiento, con la eficaz cooperación del señor D. Isidro Vilota, ha organizado grandes fiestas en el Puente de Viquecas.

El día 15 habrá fuegos artificiales y otras diversiones.

El día 16, habrá gran diana, disparo de bombas y morteros, solemne misa cantada a tres voces, sermones y otras solemnidades religiosas, y fuegos artificiales a las diez de la noche.

El día 17, caudales, tiro vivo, columpios y fuegos artificiales.

Ampliarán otras distracciones en los tres días de festejos.

En Chamberí

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, se celebrarán en el populoso barrio de Chamberí grandes y solemnes festejos los días 14, 15 y 16 del actual, verificándose por tal motivo grandes bailes populares, fuegos artificiales, dianas, retretas, carreras de cintas y volocipedos, reparto de bonos a los pobres y procesión pública el próximo lunes, a las seis de la tarde, que recorrerá las principales calles del barrio.

UNA CARTA DEL SEÑOR MAURA

La Epoca publicará esta noche la carta que el Sr. Dato ha recibido del Sr. Maura, rectificando algunas de las manifestaciones consignadas en el discurso programa del Sr. Moret.

Este documento dice así:

Valdemosa 10 de Julio de 1906. Amigo Dato: En los periódicos recién llegados aquí veo el discurso que el Sr. Moret pronunció ante sus compañeros, reunidos en Consejo de ministros, en forma que parece abonar su autenticidad.

Bien considero todas las circunstancias que le apasionaron y ofuscaron; pero es lamentable que no advirtiese de qué modo sobre lo que dijo, y aun sobre la omisión de algunas cosas que calló, se desploman las realidades más patentes y más abrumadoras.

Aunque la sincera estimación personal que le guardo haga desagradable la injusticia con que a mí me trató, estoy muy acostumbrado a conlleva la mientras el tiempo trae los desagradables, y fío mucho en la privilegiada claridad de su entendimiento y en su rectitud de intención. Este aspecto personal, pues, se me reduce a nada.

Muchos otros asuntos, intrínsecamente graves, suscita el discurso, y seguro es que no una vez sola habremos de discutirlos. Ya veo que esta democracia, recién nacida, trae variados los caracteres típicos de su raza; pero todavía espero que no se acabe de perpetuar la clausura de las Cortes, donde el anterior Ministerio tenía en la mano remedio contra el silencio de que me moteja; cómo si fuese demasiado elegir nosotros la ocasión y la medida de las manifestaciones políticas que importen a la causa que seguimos!

Una cosa hallo en el discurso, que viniendo de quien viene y revestida de tal solemnidad, exige rectificación inmediata. Sólo confundiendo el Sr. Moret lo imaginado con lo positivo, ha podido decir que yo haya amenazado, y agravar todavía el aserto, añadiendo que la supuesta amenaza consistía en el retraimiento del partido conservador. No podrá sustentar esas afirmaciones.

Porque tras largas y tranquilas reflexiones, creo conocer cuál habría sido mi obligación. Dismueltas ahora las Cortes, tenía adoptada la determinación de mi conducta personal. Era ella firmísima, tan firme como meditada. Ni la divulgación, ni habría sido leal esconderla ante quienes tuvieron título muy legítimo para interrogarme acerca de ella.

Pero de la conducta del partido conservador a la hora siguiente a la publicación del decreto, ni el Sr. Moret ni nadie me oyó nunca palabra.

Jamás supe de ello ni admití conversación sobre el tema hipotético. Entre muchos, es usted de este buen testigo.

Ruégole, pues, que en nombre mío haga pública esta rectificación, y quedo todo lo demás para mejor oportunidad. Aunque tengamos muchos motivos para desear que pronto se discuta todo en verdadera controversia, también la realidad es efecísima para hacernos llevadero el aplazamiento.

Siempre suyo afectísimo amigo,

A. Maura.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Aguilera, se abre la sesión a las once en punto, leyéndose y siendo aprobada el acta de la anterior.

Con objeto de no entorpecer la marcha de los asuntos puestos a discusión, el alcalde propone que se celebren dos ó más sesiones para discutir una moción de alcaldía-presidencia, proponiendo la construcción de la Necrópolis del Este en terrenos de la Villa.

Apruébase esta proposición, acordándose que la reunión se celebre el próximo martes, á las cinco de la tarde.

Se acuerda la cesión gratuita de siete sepulcros del Cementerio del Este, que ocupan los oficiales y soldados del regimiento de Wad-Rás, fallecidos á consecuencia del atentado de la calle Mayor.

Se aprueba la lista de compañía que ha de figurar en el teatro Español durante la temporada 1906 á 1907.

Puesto á discusión el dictamen proponiendo economías por valor de 1.440.000 pesetas en vista del déficit probable por virtud de la liquidación del presupuesto de 1905, se presenta un voto particular de los Sres. Morayta y Ormaechea aumentando dichas economías con la supresión de gastos de representación del alcalde, gratificación de los alcaldes de barrio, gastos de funciones religiosas y recibimiento de Monarcas, y cantidad de 10.000 pesetas destinadas al monumento de Martínez Campos.

En la discusión del voto particular intervienen los Sres. De Blas, Ormaechea, Morayta, Santillán, Iglesias y Goya.

Después de discutirse ampliamente el voto particular, se desecha por mayoría.

El Sr. Goyo propone que no se a suprimida la cantidad de 105.587 pesetas, destinada al alcantarillado, que figura en el dictamen como una de las economías.

A consecuencia de ello, y en vista de que la sesión se prolonga al discutirse el referido dictamen, el Sr. Aguilera levanta la sesión, originándose con ello un vivo incidente entre el alcalde y el concejal Sr. Iglesias.

UN GLOBO ESCAPADO

Ayer tarde, en el Parque aerostático de los Ingenieros militares, en Guadalajara, ocurrió un accidente que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

Durante todo el día los Ingenieros militares estuvieron practicando ejercicios de paso de obstáculos con el globo cometa María Cristina, tripulado por el teniente del cuerpo Sr. Herrera.

Al anochecer, después de haber ejercitado los Ingenieros diversas prácticas, se retraban con el globo hacia la caseta del polígono, para allí efectuar el descenso.

De pronto, y sin que nadie pudiese darse cuenta de cómo ocurrió, se rompió la cuerda que sujetaba en tierra al globo.

Libre éste del cable, se remontó con gran celeridad, llevando á bordo al Sr. Herrera.

El efecto que este accidente produjo entre todos los que lo presenciaron, fué terrible, pues los globos-sondas no están preparados como los aerostatos corrientes, y únicamente una gran serendad y dominio sobre los globos podría evitar una segura catástrofe.

A los pocos momentos de ocurrir la rotura del cable, se vió que el teniente Herrera maniobraba para descender.

En persecución del globo salieron á caballo varios oficiales, consiguiendo llegar á tiempo de auxiliar en su descenso al Sr. Herrera.

Este no sufrió, afortunadamente, ningún accidente en su arriesgado viaje aéreo, gracias al peso que representaba la cuerda metálica que quedó pendiente del globo al romperse aquella, y que evitó que la barquilla del aerostato se invirtiera al ocurrir el accidente, y que el María Cristina es el único globo-sonda que tiene banda de desgarro.

Beatificación de un religioso español

Hoy han comenzado en la villa de Elorrio las fiestas de la beatificación del venerable Fray Valentín de Barriochoa.

Asistirán á esas fiestas el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo dimisionario de Manila, Sr. Nozalada; el Obispo de la diócesis, Sr. Cadena y Eleta, y los Obispos de Sión y Ciudad Real.

En la ceremonia de la beatificación oficiará el día 15 el Nuncio.

Asistirán al acto la Diputación de Vizcaya en pleno, comisiones de las de Guipúzcoa y Alava y otras representaciones.

El domingo obsequiará la Diputación provincial de Vizcaya con un banquete á los prelados que asistan á las fiestas y representantes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa.

El impuesto de Consumos

La comisión extraparlamentaria Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se reunió ayer la comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de Consumos.

En la ponencia redactada por el ministro se establecen dos bases fundamentales para que, sin que sufran perturbación alguna la Hacienda del Estado ni la municipal, pueda conseguirse que sea eficaz la supresión del referido impuesto.

Partiendo de dichas bases, se propone una reforma tributaria general sobre la base de la perecuación en el tributo, la difusión del impuesto y la equidad contributiva, á fin de que el Tesoro y los pueblos cuenten con los ingresos que representa el impuesto de Consumos, y se recuden en las vacaciones y gastos que éstos ocasionan.

El ministro manifestó su propósito de presentar en el mes de Octubre á las Cortes, en proyectos de ley, las conclusiones que se acepten del dictamen, en principio acordadas por la comisión, y que serán definitivamente aprobadas por ésta en próximas reuniones, ó remitidas antes de ellas al examen de los vocales ausentes.

Negociación de Obligaciones del Tesoro

Table with columns: Cantidades suscritas, Pesetas, Dias anteriores, Hoy, Total.

Protección legal á los trabajadores

Se han reunido en el Instituto de Reformas Sociales los señores que componen el Comité directivo de la sección española de la Asociación para la protección legal de los trabajadores.

Se acordó nombrar presidente al Sr. Dato; vicepresidente, al Sr. Bayla; secretarios, á los señores Sandro y Orynelos, y tesorero al Sr. Liria.

Asimismo se acordó encargar á los señores Vizconde de Eza y Sandro para que representen á la sección española en el Congreso internacional que se celebrará el 29 de Septiembre en Ginebra.

Por último, se nombró una comisión, compues-

ta de los Sres. Dato, Morote y Sandro, para que confederasen con el ministro de Estado, Sr. Gálvez, y consigan de él un auxilio para la Sociedad, auxilio que ya habia acordado el difunto duque de Almodóvar.

TRIBUNALES

Audiencia

En venganza de su honra

Ayer creíamos que el Sr. Doval, defensor del empleado de Correos que mató á su compañero D. José Bechade, habria terminado su informe de defensa; pero no fué así: esta mañana aun se conoce que le quedaba algo que decir á dicho letrado, y al reanudarse la sesión, también reanudo su informe el Sr. Doval.

Sumando las horas que durante las tres sesiones ha estado en el uso de la palabra el defensor, resulta que éste ha hablado ¡¡doce horas!! sin que por un momento haya dejado de percibirse desde los más apartados rincones de la Audiencia la potente voz del letrado.

¡Buenos pulmones! ha demostrado tener el señor Doval.

Terminada la defensa en kilométrico informe, el fiscal, Sr. Moreno, parece ser que se sintió indispuerto, y en vista de esto se suspendió el juicio hasta mañana.

¿Concluirá mañana el juicio?

A esta pregunta no podemos responder, pues puede suceder que continúe la indisposición del representante de la ley, y si esto sucede, se suspenderá el juicio hasta el próximo cuatrimestre ó se habilitarán los primeros días de las próximas vacaciones oficiales de verano para la terminación de esta causa.

EL HIJO DE D. AMADEO

Justo homenaje

El Centro de Hijos de Madrid, en sus deseos de que todas las clases sociales puedan unirse para rendir justo y merecido homenaje al ilustre maridriño, el duque de los Abruzzos, ha acordado que la felicitación al mismo consista en un álbum de tarjetas postales de cuantas personas deseen manifestarle su admiración.

En dichas tarjetas solamente constará la felicitación y la firma del interesado.

Oportunamente se anunciarán los establecimientos en donde pueden depositarse dichas tarjetas.

SUCESOS

Un suicidio.

Una agraciada joven de treinta y tres años, llamada Luisa Martínez, que habitaba en la calle de Cabestros, núm. 9, puso fin á su existencia arrojándose por una ventana al patio.

Luisa quedó muerta casi instantáneamente. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

En las primeras horas se ignoraban los móviles del suicidio, pero hoy se ha presentado en el Juzgado la madre de Luisa asegurando que el suicidio de su hija ha obedecido á las frecuentes amenazas y malos tratos de que la hacía objeto un guardia civil llamado Teodoro Contreras, con el que Luisa sostuvo relaciones amorosas, que más tarde se convirtieron en maritales.

El Juzgado, en vista de esto, ha dictado las oportunas disposiciones para esclarecer lo que haya de cierto en la denuncia de la madre de Luisa Martínez.

Nuevos tenientes de Artillería

Han terminado sus estudios en la Academia de Artillería de Segovia, siendo promovidos á primeros tenientes, los alumnos siguientes:

D. Federico Moreno Luque, D. Rafael Rozás Vela, D. Juan Manillas Saragau, D. Julio Monedero Noarve, D. Matías Zaragoza Useda, D. José Mayoral Guarnes, D. José Sánchez García, don Agustín Rico Balista, D. Antonio García González, D. Gonzalo Aranda del Río, D. Rafael Sanz de los Ríos, D. Pio Planas Rodes, D. Sebastián Aranda del Río, D. Antonio Vines Espeleta, D. Juan Ferrera Vázquez y D. Marcos Mir Alemán.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos

Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Personal del Banco

Por consecuencia del nombramiento del Sr. Villamil para la Dirección general de Seguros, ha sido nombrado director de la sucursal de Bilbao D. Esteban Vela, y director de la sucursal de San Sebastián D. Miguel García Ciudad, que presta servicio en la Dirección de Seguros.

Almuerzo

La mesa del Senado ha obsequiado hoy con un almuerzo en Lhardy al presidente del Consejo.

El general Linares

Esta mañana ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Linares. Poco después de llegar visitó al presidente del Consejo y en el ministerio de la Guerra.

La jornada en San Sebastián

Está ya designado el personal que ha de acompañar al ministro de Estado durante el tiempo que dure su jornada en San Sebastián.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Fecha, Último cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Salazar y Múndez Vigo, el cónsul Sr. Palmaro, el telegrafista Sr. Roca y el secretario particular del ministro.

Junta de Ultramar

En el ministerio de Hacienda se ha reunido esta mañana, presidida por el subsecretario D. Bernardo Sagasta, la Junta de Ultramar, examinando y clasificando unos 400 expedientes.

Conferencias

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, y los generales Primo de Rivera y Sánchez Gómez.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado jefe del negociado del personal del ministerio de Hacienda, el Sr. Ródenas, jefe del negociado de Banca de la Dirección del Tesoro.

El Gibraltar

Se ha dado orden al Gibraltar, que se encuentra en El Ferrol, para que vaya á San Sebastián durante las regatas que allí piensa celebrar el Club Náutico.

Balance del día

Cuando se publicó el discurso-programa del Sr. Moret, hicimos constar cuán erróneas eran las apreciaciones que en el mismo se consignaban respecto á la conducta del Sr. Maura.

Esta opinión ha sido robustecida y confirmada por el ilustre jefe del partido conservador en la carta que ha dirigido al Sr. Dato, y que en esta misma plana encontraron nuestros lectores. Todo aquello de las coacciones y amenazas de que los conservadores adoptarían actitudes violentas, no tienen el menor fundamento, ni nadie ha podido con razón afirmarlo como cierto.

Después de todo eran natural estas injusticias y ligerezas del Sr. Moret. Se habia empujado en nu absurdo, y para detenderlo y aparentar alguna razón ante sus amigos, no creyó nada más conveniente que hacer indicaciones sin base ni fundamento serio.

Los propósitos del anterior Gobierno han quedado bien al descubierto. Las mismas manifestaciones que hizo al ser sustituido indican claramente que á lo que se atendía especialmente era á conseguir el predominio sobre las demás fracciones de los elementos gobernantes. Más habia que hacerlo aparentando la más perfecta armonía con los suyos, y de ahí que se echara mano del recurso tan en boga de culpar al adversario, cuando en realidad contra quien debía quejarse era consigo mismo.

Como hemos anunciado, mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo, para seguir ocupándose de la cuestión referente á tratados de comercio y de la provisión de los altos cargos vacantes.

Terminado el Consejo, el general López Dominguez conferenciará por teléfono con el Rey, para que le señale hora de recibirle el domingo ó el lunes, y le indique el día que ha de presidir el Consejo antes de marchar á San Sebastián con objeto de trasladarse todos los ministros á La Granja.

Los Reyes no vendrán por ahora á Madrid. Desde La Granja se trasladarán á San Sebastián y el viaje lo harán en automóvil.

Los ministros de Estado y Hacienda han conferenciado hoy nuevamente para seguir ocupándose de la cuestión referente á tratados.

El Gobierno ha recibido un telegrama del representante de España cerca del Quirinal, participando que el Senado italiano ha acordado elevar los derechos de importación á las uvas, medida que los ministros consideran no ha de producirnos gran perjuicio, porque nuestra exportación de uvas á Italia es muy escasa.

La cuestión de personal continúa estancada, aun cuando parece que mañana quedará al fin resuelta.

Tras la de los altos cargos en la administración central, se anuncia que vendrá inmediatamente otra combinación en el personal de gobernadores civiles de las provincias.

Los candidatos han empezado ya á moverse para no resultar desairados, asegurándose que son tantos que la combinación será importante. Parece que alcanzarán entre otras provin-

cias á las de Sevilla, Valencia, Coruña, Pontevedra, Baleares, Santander, Málaga y Bilbao.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las dos de la tarde, 28° sobre 0. A las cuatro, 24° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 17° sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

Bolsa de París

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95 67.—3 por 100 francés, 96 77.—Fabra.

Bolsa de Londres

Londres 13.—Apertura: Exterior español, 85 00.—Fabra.

MOURISCOT

Valis Boston de Moda, fácil y elegante. Salvi, Sevilla, 12, y almacenes de música. En San Sebastián, casa Ertviti.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

CHARADA

En un tercera segunda, me dijo anteaer García, me ha cuatro cinco un mareo y creí que me moría.

Muy un dos tres cuatro cinco me encontraba, la verdad; porque creí que me mueró si tengo una enfermedad.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A R R O Y O M O L I N O S

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Buenaventura; Foocas, Cirio y Félix, Obispo, y Justo, soldado.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Ginés, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde principia la novena á Nuestra Señora del Carmen, predicando un señor coadjutor de esta parroquia.

Novenas á la Virgen del Carmen

Continúan celebrándose, y predicarán: En San José, el P. Gómez Solano. En Santa Bárbara, el Sr. Esteban. En la parroquia del Carmen, el Sr. Nieto y don Francisco Moran.

En San Idelfonso, los Sres. D. José Santander y García Rubiera. En Santiago, el Sr. Barragán y D. Cipriano Nievas.

En Santa Teresa y Santa Isabel, D. Francisco Alonso Rodríguez. En San Pascual, el P. Félix de la Santísima Trinidad.

En la parroquia de la Concepción, el Sr. Calpena; En San Marcos, D. Angel Lizárra. En Santa Cruz, D. Antonio Martínez. En el Buen Suceso, D. Segundo Vuelta. En San Sebastián, D. Dionisio Caño y el Sr. López Anaya.

Funciones para mañana

APDO.—A las 8 1/2.—El rey del petróleo.—A las 9 1/2.—La venta de la alegría (estrono).—A las 10 1/2.—El noble amigo.—La contrata.—Coke-Walk.—A las 11 1/2.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las 9 1/2.—Tournée cinematográfica Parish.—Estreno de la comedia en vista La castroña de San Francisco de California y cambio completo de programa.—Vea los carteles del día.—Tomará parte toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

RECORO BALANZANA.—Ayala, I. Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON MODERNO.—Gran cinematógrafo.—Pasado de Rosales, esquina á Altamirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde.

SALÓN DE LA LATINA (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebeda).—Todos los festejos reales, toda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Caballero y el mejor de los ventrílocos españoles Maiterea Polp.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 13 de Julio de 1906

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, CANTIDADES SUSCRITAS.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREG, 4

PAÑERÍA INGLESA

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREG, 4

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

PATENTE DE INVENCIÓN

WURTS, POTTER, BENNET & BEEBE

Núm. 26.184

LÁMPARAS INCANDESCENTES PERFECCIONADAS DE NERNST

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ENCAJES DE ALMAGRO

Recomendamos al público madrileño no compre ningún encaje, sin visitar primero el ALMACEN de la calle Carretas, 37, entr.º, seguros de que quedará satisfecho de lo muy limitado de sus precios y esmerada confección del mismo. Se hacen de encargo Juegos de encaje para cama y mantelerías.

Patente de Invencción Wurts, Potter & Hanks

Núm. 26.187

LÁMPARAS INCANDESCENTES PERFECCIONADAS DE NERNST

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de l'Italie, núm. 22.

Patente de Invencción ALEXANDER JAY WURTS

Núm. 26.188

ALUMBRADO ELÉCTRICO POR LÁMPARAS INCANDESCENTES DE NERNST

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni ennegrece los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

PATENTE DE INVENCIÓN

GRAY NATIONAL TELANTOGRAPH COMPANY

Núm. 27.379

APARATOS PARA HACER TRANSMISIONES TELANTOGRAFICAS

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0'35
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 20 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 20 palabras más ó fracción..... 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Patente de Invencción JOHN H. KELLOGG

Núm. 27.509

PRODUCTO INDUSTRIAL PARA ALIMENTACIÓN VEGETAL

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—60 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizado. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Obtidas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingértadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Giner y Darder, calle de las Lanzas 10, Mahón.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha extraído en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IX.º

Dirección telegráfica: AGHABURE PARIS

Patente de Invencción Archibald D. Carmichael

Núm. 29.682

DESULFURACIÓN DE MINERALES SULFIDOS

Se vende ó cede en explotación.

Se reciben órdenes en:

MADRID. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Rafael Alfonso

Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628

CABLE CRUZ

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y sidras. Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.



Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expando en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesados de estómago ó gases ácidos y los dispepsias pueden usarla sin inconveniente.

Se vende en las buenas farmacias.

COMPANÍA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico y QUE ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL viene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que contiene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, edemas, hemorroides y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánicas en general. Compañía Franco-Americana en Lequien—les-Lilles (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. H. Lacouture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.º, en Raimis les Valenciennes.

Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos linos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan al modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren los, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Fectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias.

La limosna de la sangre

El que sienta el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Leer, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de cabellos rizados, largos y sedosos cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Molinos de viento

americanos. Ideales y eficientes para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo; desde 130 pesetas en adelante.

Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que no las haya empleado y al que no se las haya olvidado, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desagregos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enfriarse, que se resaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

PASTA dentifrica

Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—El agua de la Paix Paris.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Posainna Foberes

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

VENTA: BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA SALUD

es la gran alegría de la vida

Cuando el sistema se halla en estado biioso, la imaginación es la primera que sufre y el espíritu decae y languidece; todo inspira disgusto y tristeza, y el ánimo se halla siempre dispuesto á condonar y no perdonar; la vida se hace una vez de carga para el paciente que sufre todas las torturas del mal y para aquellos que le rodean, que tienen que soportar la influencia triste del dolor y de la hipocresía, resultado de la influencia de un hipocresía, resultado de la influencia de un hipocresía.

—EL COLAGGO INDIANO —EL OSGOOD regenera el órgano afectado y restaura la perdida alegría. Hace ya más de un cuarto de siglo que se emplea con gran éxito esta preparación puramente vegetal, que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no necesitan en purgarse cuando lo necesitan. No temer el acido ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse la hora y la comida que más le convenga, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO VIAL

Alimento fisiológico completo

Anemia, convalecencia

Pérdida de las fuerzas, fiebre

Inapetencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Cühner Herensond y C.º—Londres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos

Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo, 11.—Las Palmas

Wilson, Sons and C.º limited

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón

Oficina central en Londres

Sucursales en Cardiff, Barry, Madera, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario

y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote